

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

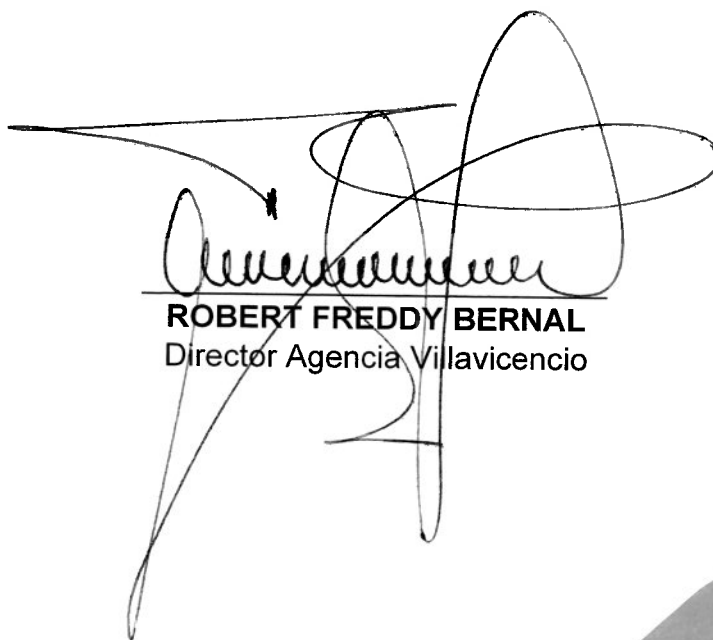
Que la entidad **FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS DE COLOMBIA** identificada con Nit. **901499273-4** es ahorrador(a) de nuestra entidad, y actualmente posee la cuenta de ahorros N° 550025977 la cual se encuentra **Activa**.

Informamos que Confiar cuenta con inscripción en ACH con el código 292, el cual le permite la recepción y envío de transferencias interbancarias a través de las cámaras existentes: ACH CENIT y ACH COLOMBIA, siendo además una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Anexamos circular externa del Banco de la República en la que Confiar aparece como entidad autorizada junto con las demás entidades bancarias.

Se expide este certificado a solicitud del interesado, a los 10 días del mes de Febrero de 2023

Cordialmente,



ROBERT FREDDY BERNAL
Director Agencia Villavicencio

La diferencia está en Confiar

confiar
coop





**MANUAL DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS Y
PAGOS
CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DSEP - 152**

Hoja 1 - 00

Fecha: 07 DIC. 2007

Destinatario: Entidades Autorizadas Sistema CENIT, Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República.

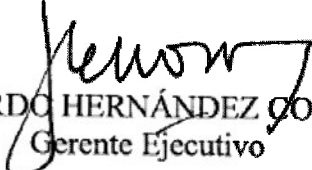
**ASUNTO: 1: COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL
INTERBANCARIA- CENIT**

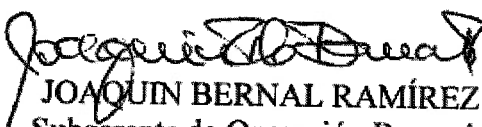
Por medio de la presente estamos remitiendo la Circular Reglamentaria Externa DSEP - 152 del 07 de diciembre de 2007, la cual sustituye las hojas 1-11, 1-37, de septiembre 7 y diciembre 22 de 2006, la hoja 1-A2-79 del Anexo 2 de septiembre 28 de 2007 y la hoja 1-A4-2 del Anexo 4 de noviembre 23 de 2007 de la Circular Reglamentaria Externa DSEP-152 correspondiente al Asunto 1 "Compensación Electrónica Nacional Interbancaria - CENIT del Manual del Departamento de Servicios Electrónicos y Pagos.

Las citadas hojas se sustituyen con el fin de modificar las tarifas por la prestación de los servicios del Sistema CENIT, de acuerdo con la decisión adoptada por el Consejo de Administración del Banco de la República. Las nuevas tarifas se aplicarán a partir del 1º de enero de 2008. Asimismo, se actualiza la lista de entidades participantes en el CENIT con ocasión del ingreso de CONFIAR, al sistema como Entidad Autorizada a partir del día 14 de diciembre de 2007.

De otra parte, mediante esta circular se informa la fecha prevista para la implementación en producción del nuevo Esquema de Tarifas Inter-Operadores diferenciales por tipo de planilla, la cual entrará en vigencia a partir del próximo 11 de diciembre de 2007.

Atentamente,


GERARDO HERNÁNDEZ CORREA
Gerente Ejecutivo


JOAQUÍN BERNAL RAMÍREZ
Subgerente de Operación Bancaria

La diferencia está en Confiar

confiar
coop





CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DSP - 152
ANEXO No. 2

Hoja 1-A2 - 86

Fecha: 06 JUN 2017

ASUNTO 1: COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL INTERBANCARIA-CENT

TABLA NO. 6. CÓDIGOS DE TRÁNSITO		
No.	Nombre Entidad	Código de Tránsito
1	BANCO AV VILLAS	052
2	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	040
3	BANCO CAJA SOCIAL	032
4	BANCO CITIBANK COLOMBIA	009
5	BANCO DAVIVIENDA S.A.	051
6	BANCO DE BOGOTÁ	001
7	BANCO DE LA REPÚBLICA	000
8	BANCO DE OCCIDENTE	023
9	BANCO POPULAR	002
10	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	006
11	BANCO GNB SUDAMERIS	012
12	BANCOLOMBIA	007
13	BBVA COLOMBIA	013
14	RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	019
15	DGCPTN*	683
16	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR -BANCOLDEX-	031
17	DECEVAL S.A.	550
18	COMPENSAR	083
19	ASOPAGOS S.A.	086
20	FEDECAJAS	087
21	SIMPLE S.A.	088
22	ENLACE OPERATIVO S.A.	089
23	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	041
24	CONFIAR	292
25	APORTES EN LINEA S.A.	084
26	BANCOOMEVA	081

TABLA NO. 6. CÓDIGOS DE TRÁNSITO		
No.	Nombre Entidad	Código de Tránsito
27	BANCO PROCREDIT COLOMBIA	058
28	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	283
29	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	066
30	BANCO PICHINCHA S.A.	060
31	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	289
32	BANCO FINANDINA S.A.	063
33	BNP Paribas	042
34	COLTEFINANCIERA S.A.	370
35	DGCPTN* - Sistema General de Regalias	685
36	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	065
37	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	121
38	BANCO MULTIBANK S.A.	064
39	BANCO COMPARTIR S.A.	067
40	BANCO FALABELLA S.A.	062
41	SERFINANSA S.A.	342

RD
MD

* Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

La diferencia está en Confiar

confiar
coop

